



COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS  
Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES

# INFORME DE ACTIVIDADES

FEBRERO - MARZO

2024



## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>I.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES</b>	<b>2</b>
➤ 26ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS	
<b>II.- COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN DIVERSAS SESIONES</b>	<b>3</b>
➤ 25ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
➤ 26ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
➤ 1ª SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LOS COMITÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	
<b>III.- ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS</b>	<b>6</b>
➤ LUNES CÍVICO	
➤ MARTES VECINAL	
➤ MIÉRCOLES CIUDADANO	
➤ SÁBADOS DE LA UNIDAD	
<b>IV.- ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS</b>	<b>11</b>
<b>V.- AGRADECIMIENTOS</b>	<b>12</b>
<b>VI.- CONCLUSIÓN</b>	<b>13</b>

## INTRODUCCIÓN

Este informe de actividades que se presenta corresponde al periodo **del 10 de febrero al 08 de marzo de 2024**. *De las acciones y obligaciones como Integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales*, toda vez que uno de los principales deberes de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía del desempeño de nuestras funciones.

Dentro de las principales obligaciones de un Concejal, esta aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar y acudir a las audiencias públicas organizadas por la Alcaldía.

El trabajo realizado que se verá a continuación; como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, como Secretario e Integrante de la Comisión de Administración y Finanzas y de la Comisión de Obras y de Desarrollo Urbano y Sustentable, respectivamente, como Representante de la 1ra Circunscripción y de la asistencia en las audiencias públicas emprendidas por parte de la Alcaldesa en Azcapotzalco la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, en su plan de trabajo de siete días; lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos y sábados de la unidad.

El acudir a las audiencias públicas, nos permite conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación; así mismo, nos permite constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía.

## I. COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES

### ➤ Vigésimo sexta Sesión Ordinaria de la comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales

El día 5 de marzo del 2024, en la sala de juntas del Concejo de la Alcaldía, se llevó a cabo nuestra vigésimo sexta Sesión Ordinaria de la comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, que me honra Presidir.

En donde presentamos nuestro **informe de actividades correspondiente al periodo del 6 de enero al 9 de febrero del 2024.**

En esta ocasión, nos acompañó el Director General de Administración y Finanzas el **Lic. Miguel Espinoza Armenta**, quien nos informó respecto al gasto público y presupuesto asignado en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección Ejecutiva de Seguimiento a Unidades Habitacionales en el segundo semestre del año 2023.



## II. COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN DIVERSAS SESIONES

### ➤ Vigésimo quinta Sesión Ordinaria de la comisión de Administración y Finanzas

El día **29 de febrero del 2024**, en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo la vigésimo quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas, **Presidida por la Concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández y de la cual soy Concejal Secretario.**

En esta sesión nos acompañó el **Director General de Administración y Finanzas el Lic. Miguel Espinosa Armenta**, quien nos informó respecto a los resultados preliminares en el ejercicio fiscal 2023.

Mi intervención, fue en el sentido de solicitar al Director Miguel Espinoza Armenta; nos informara sobre el destino que se le da al subejercicio; a fin de que la ciudadanía esté enterada de este procedimiento, sobre el excedente que no se ejerce. En este caso, el monto de ocho millones que no ejerció una empresa por temas con el SAT.

A lo que el Lic. Miguel Espinosa Armenta responde que; ya se reportó esta situación, en donde se solicitó al contratista si ya se había resuelto, no habiendo notificación por parte del área central, por lo que este monto se tendría que regresar.



## ➤ Vigésimo sexta Sesión Ordinaria de la comisión de Administración y Finanzas

El día **29 de febrero del 2024**, en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo la vigésimo sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas, **Presidida por la Concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández donde participo como Concejal Secretario.** En esta sesión nos acompañó el **Director General de Administración y Finanzas Lic. Miguel Espinosa Armenta**, la Subdirectora de Enlace y Seguimiento del Área de Finanzas Lic. Nohemí Baltazares y el **Director Ejecutivo de Seguimiento a Unidades Habitacionales el Lic. Salvador Correa Galván**, quienes nos informaron sobre el presupuesto ejercido en la Dirección Ejecutiva de Seguimiento a Unidades Habitacionales, así como las actividades emprendidas por parte de esta Dirección.

Mi intervención, fue en el sentido de agradecer la presencia de los Directores y hacer un reconocimiento por el trabajo realizado; así mismo, respecto al programa de voluntarios, saber cuáles fueron los pro y los contras de este programa, ya que en este ejercicio fiscal 2024 se asignaron dos millones y medio para este programa.

A lo que el Lic. Salvador Amado Correa Galván responde que fueron 39 personas contratadas en este programa teniendo altas y bajas, los cuales empezaron en el mes de agosto y concluyeron en el mes de diciembre del mismo año 2023. Respecto a este ejercicio fiscal 2024 se decidió contratar una empresa para que realizara estos trabajos en camellones, áreas comunes etc., como apoyo a esta Dirección y evitar este tipo de contrataciones que de alguna manera generan complicaciones por las reglas de operación.



## ➤ 1ª Sesión Ordinaria 2024 de los Comités de la Dirección General de Desarrollo Económico

El día 1º de marzo de 2024, se llevaron a cabo las siguientes sesiones de los Comités de la Dirección General de Desarrollo Económico a cargo del **Dr. Jorge Palacios Arroyo**, mismas que son Presididas por la **Alcaldesa Lic. Margarita Saldaña Hernández**; las cuales se llevaron a cabo en la Casa de la Cultura, donde se abordaron los siguientes temas:

### ✓ Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo

- Impacto de los Talleres de Autoempleo en la Comunidad Azcapotzalco, por Karina Echave Guerra, Estilista Profesional y Diseñadora de Imagen.
- Presentación de los resultados llevados a cabo en la Alcaldía para el Fomento del Cooperativismo en el periodo de diciembre 2023 a febrero del 2024 a cargo de la Lic. Erika Cruz Baltazar

### ✓ Comité de Fomento Turístico

- Presentación del C. José Antonio Padilla Pérez, Muralista en Azcapotzalco, quien nos hablara de la importancia del Muralismo y Arte en Azcapotzalco.
- Presentación de las actividades realizadas por el área de Fomento Turístico a cargo de la Lic. Verónica Villagómez Rivera, durante e periodo diciembre 2023/ febrero 2024.

### ✓ Comité de Fomento Económico

- Mensaje del Lic. Fadlala Akabani Hneide, Secretario de Desarrollo Económico
- Presentación de los resultados de las acciones llevadas a cabo en la Alcaldía Azcapotzalco



### III. ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

***En el marco de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 104 de las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado, son las siguientes Fracciones:***

**XVI.** Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.

**XVII.** Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía.

**Por lo anterior, hicimos acto de presencia en las siguientes audiencias públicas que organizó la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación:**

#### ➤ **Lunes Cívico**

**En el lunes cívico participan, Alcaldesa, Directores de áreas a su cargo, autoridades escolares, padres de familia, alumnos del plantel educativo,** se realiza la ceremonia cívica en la que se llevan a cabo los honores a la bandera, con la presencia de la banda sinfónica de Azcapotzalco; posteriormente, se realiza un recorrido por el plantel educativo con el propósito de saber las necesidades inmediatas que puedan ser atendidas por la Alcaldía, tales como: podas, limpieza en áreas verdes, reparación de cisternas y muros, lavado de tinacos, reparación de instalaciones eléctricas, reparación de alumbrado, balizamiento en los alrededores del plantel, mano de obra en impermeabilización y pintura.

En este periodo **acudimos a 6 escuelas** en compañía de nuestra **Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández** a fin de constatar los trabajos realizados:

<b>12 febrero</b>	<b>Esc. Prim. Vicente Alcaraz</b>
<b>12 febrero</b>	<b>Jardín de niños Cleotilde González</b>
<b>19 febrero</b>	<b>Esc. Sec. 193 Julián Carrillo</b>
<b>19 febrero</b>	<b>Esc. Sec. 227 Soumaya Domit Gemayel</b>
<b>26 febrero</b>	<b>Esc. Prim. República Mexicana</b>
<b>04 marzo</b>	<b>Esc. Prim. Francisco Javier Mina</b>

**Cuadro fotográfico:**



➤ **Martes Vecinal**

**En los martes vecinales;** se recorren las colonias que conforman la Alcaldía junto con los COPACOS, vecinos, grupos de colonos y líderes en general, a fin de conocer las problemáticas y carencias de cada colonia, junto con el tren de servicios incluido en el programa de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández** y su equipo de trabajo, encabezados por los Directores de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Protección Civil, Seguridad Ciudadana, Jurídico y Gobierno, así como Concejales y Diputados; a fin de atender la mayor parte de las necesidades que se presenten de manera inmediata, dando seguimiento puntual, atención, orientación y canalización a las áreas correspondientes. En donde se atienden trabajos de podas de árboles, mantenimiento en áreas recreativas, desazolves, retiro de vehículos abandonados, reparación de luminarias, bacheo, reparación de banquetas, seguimiento con dependencias federales, entre otros.

En este periodo acudimos en compañía de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández** y su Tren de Servicios en **2 ocasiones a las siguientes colonias:**

**13 febrero**

**Colonia Coltongo**

**20 febrero**

**Colonia Tlatilco**

**Cuadro fotográfico:**



## ➤ Miércoles Ciudadano

**El miércoles Ciudadano** se lleva a cabo en la explanada de la Alcaldía y es el principal mecanismo de acercamiento entre el ciudadano y la Alcaldesa, funcionarios públicos adscritos a la Alcaldía, Concejales y Diputados, esto con el propósito de entablar un diálogo directo, para conocer y atender de manera directa las necesidades de la comunidad, de igual manera fomenta la cercanía de los funcionarios públicos con los habitantes de la Alcaldía, creando un vínculo de compromiso ineludible para ir construyendo el bien común entre la comunidad.

En este periodo **acudimos al miércoles ciudadano en 4 ocasiones**, en el que recibimos **a 25 ciudadanos** a fin de atender y canalizar sus peticiones a las áreas correspondientes.

**\*14 febrero**

**\*21 febrero**

**\*28 febrero**

**\*06 marzo**

### Cuadro fotográfico:



➤ **Sábados de la Unidad**

Dentro del programa de trabajo de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, se incluyen los sábados de la Unidad a cargo del Director Ejecutivo de Seguimiento de Unidades Habitacionales el **Lic. Salvador Amado Correa Galván** y su equipo de trabajo, atendiendo demandas de poda, alumbrado, limpieza, desazolve, retiro de escombro, pipas de agua, balizamiento y bacheo al exterior, entre otros servicios, ya que desde hace muchos años ninguna administración atendía estas necesidades.

En este periodo acompañamos a la Alcaldesa **en 2 ocasiones** a la entrega de trabajos de las siguientes Unidades Habitacionales:

**29 febrero**

**UH Ecológica Novedades Impacto**

**29 febrero**

**UH San Pablo Xalpa 434**

**Cuadro fotográfico:**



## IV. ATENCION DE DEMANDAS CIUDADANAS

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice:

***“Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía”.***

En este periodo recibimos un total de **41 solicitudes y demandas ciudadanas**, dando seguimiento y canalizándolas a las áreas competentes.



## V. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Alcaldesa y a las diversas direcciones a su cargo; en especial a todo el personal de la Dirección de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Jurídico y Gobierno, Seguridad Ciudadana y Protección Civil; por su pronta respuesta a nuestras demandas ciudadanas. **Brindamos una felicitación especial a su personal operativo, por la gran labor que realizan a diario.**



## VI. CONCLUSIÓN

En este periodo de trabajo, podemos concluir que fue muy productivo en las actividades como Integrante del Concejo, como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos e Integrante de diversas Comisiones, así como en las audiencias públicas organizadas por la Alcaldesa en su plan de trabajo de siete días, destacando el trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía dando buenos resultados, sin embargo; aún hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad, el poco presupuesto autorizado para este periodo es insuficiente para tantas necesidades que carecen las colonias que conforman la Alcaldía, producto de la falta de servicio por parte de administraciones pasadas, no obstante, se reconoce la labor de todo el equipo de trabajo que conforman las diferentes Direcciones de la Alcaldía, por optimizar y direccionar el presupuesto de manera eficiente.

Con un trabajo continuo y direccionado al mismo objetivo, con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, lograremos servicios de calidad que satisfagan al ciudadano, alcanzando el bien común para todos.

**ATENTAMENTE**



**MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA  
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS  
EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**